

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000	018 012 2019	20353 18752
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2019-064-9999-00159-040
			No. Expediente 5215
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS
Banco:	BANCO DE GUAYAQUIL	Cuenta Monetaria:	0009289946
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0
Beneficiario:	1709100000 MEZA MORENO ALDANA GEOMARA		

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
55	00	022	001	730303	1701	202	2003	2207	Viaticos y Subsistencias en el Interior	123.14
TOTAL PRESUPUESTARIO										123.14
IVA										0.00
SUB - TOTAL										123.14
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										123.14

SON: CIENTO VEINTITRES DOLARES CON 14/100 CENTAVOS

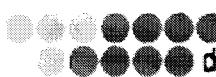
DESCRIPCION: MEZA MORENO ALDANA GEOMARA, PAGO POR VIATICOS A LA CIUDAD DE TENA - NAPO, DEL 09 AL 11 DE DICIEMBRE DEL 2019, SEGUN SOLICITUD E INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES N° 347-CGTPE-DICA-2019, CAPC

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 18/12/2019	Funcionario Responsable	Director Financiero

Questa documentación es de competencia del Ministerio para la Producción, la Alimentación, el Desarrollo
M-PROD-DIRECCION-OPCIONES) y no tiene el control interno, proceder con la
gestión de liquidaciones

pepe
13-12-2019

 Ministerio de Relaciones Laborales	 INEC Instituto Nacional de Estadística y Censos
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 347-CGTPE-DICA-2019	FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa) 13-12-2019
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Aldana Geomara Meza Moreno C.C: 170910000-0	PUESTO QUE OCUPA: Servidor Público 7
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Tena - Napo	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Cartografía Estadística y Operaciones de Campo - DICA
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Aldana Meza, Ninfa Ocaña, Ivan Tapia, Marco Aviles, David Sánchez	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none">Evaluar el avance de la actualización cartográfica en sus diferentes etapas del plan de Dirección de proyecto "VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA CPV-2020."Controlar la cobertura de los procesos de levantamiento en campo y gabinete.Definir actividades para el año 2020.	
ACTIVIDADES: <p><u>Lunes 9 de Diciembre de 2019:</u></p> <ul style="list-style-type: none">Traslado de la ciudad de Quito a la ciudad de Puerto López.Socialización de agenda y objetivos de la reunión de evaluaciónSeguimiento acuerdos de Reuniones y TalleresRevisión de Aspectos Administrativos: Adquisiciones, Pagos pendientes de personal civil, vehículos, viáticos, trámites plurianuales, etc.Plenaria <p><u>Martes 10 de Diciembre de 2019:</u></p> <ul style="list-style-type: none">Novedades incorporación de tablets (Aplicativo SIPE) de cada una de las Coordinaciones Zonales y Administración Central Campo.Evaluación de cobertura de procesos y propuesta de plan de actividades para procesos atrasados Avance de campo-revisión-digitación-renumeración (problemas y soluciones)Definición sobre el inicio y actividades del operativo de campoPlenaria <p><u>Miércoles 11 de Diciembre de 2019:</u></p> <ul style="list-style-type: none">Revisión y firma de acuerdos y compromisosTraslado de la ciudad de Tena a la ciudad de Quito.	

Recibido
16/12/2019
10:00 q.

pepe

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Acuerdos para los procesos de Actualización Cartográfica

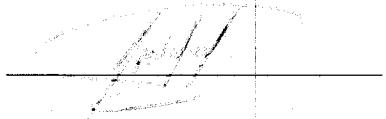
CONCLUSIONES:

- Cuando exista algún incidente el supervisor debe comunicar al responsable de cartografía zonal. Este a su vez al Coordinador Zonal y Responsable Nacional de Cartografía.
- Cuando el personal ingrese a zonas conflictivas se debe enviar el listado al Responsable Nacional de Cartografía para consolidación y envío a Responsable de Seguridad.

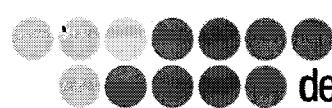
Nombre Funcionario	Nombre Parroquia	Nombre del lugar en conflicto	Fecha ingreso	Fecha de salida

- Luego de la sincronización de la información, especialmente cuando existieron localidades nuevas y división de sectores se debe realizar una verificación en el aplicativo web que esa información fue bien sincronizada. (8 a10)
- El instructivo de cambios de conali se enviará a zonales el 20 de diciembre.
- El operativo de campo para el próximo año se realizará en las ciudades sede, sin vehículo, con carga de trabajo de 4 sectores por actualizador, cerrando zonas para generar material para los procesos subsiguientes hasta disponer del servicio de vehículos.
 - Enfermedad.
 - Renuncia
 - Seguridad
 - Calidad de la información
- Gestionar que los vehículos institucionales con sus conductores apoyen al operativo de campo de cartografía.
- Gestionar la difusión en las zonas a intervenir.
- El inicio del operativo correspondiente a la jornada 19 será el 3 de enero de 2020.
- Jueves 12 de diciembre se enviará la directriz sobre ajuste a pdp.
- Lunes 16 de diciembre las zonales enviarán los cambios al pdp.
- La Renumeraación para Administración Central en los sectores dispersos que falta por levantar por inseguridad, se asignará el número secuencial correspondiente. Si luego de actualizado se determina que se debe dividir el sector por número de viviendas, se colocará el último número secuencial de la parroquia.
- Una persona de equipo nacional pasará a formar parte del equipo de digitalización en administración Central Campo, realizando actividades de Responsable Gis.
- Equipo nacional debe realizar supervisión a todos los procesos de administración central campo.
- Zonales enviarán un informe de evaluación de avance de todos los procesos al cierre de la jornada 18 el 27 de diciembre.
- Tramitar convenio con universidades para pasantías en digitalización, de ser posible desde febrero.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	09/12/2019	11/12/2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	09:30	19:30	

		TRANSPORTE				
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo Institucional	Quito – Tena	09/12/2019	9:30	09/12/2019	14:00
Terrestre	Vehículo Institucional	Tena - Quito	11/12/2019	11:00	11/12/2019	19:30
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 NOMBRE: Aldana Meza			<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
 NOMBRE: David Sánchez			 NOMBRE: David Sánchez			

CENSO DE POBLACION Y VII DE VIVIENDA 2020, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSO (INEC) - Tena, Putumayo



Ministerio
de Relaciones
Laborales

INEC
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS
INSTITUCIONALES
347-CGTPE-DICA-2019

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

04 - 12 - 2019

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

MEZA MORENO ALDANA GEOMARA
C.I. 1709100000

PUESTO QUE OCUPA:

SERVIDOR PUBLICO 7

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Tena- Napo

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:

Dirección de Cartografía Estadística

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
09/12/2019	07:00	11/12/2019	17:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Ninfa Ocaña, Iván Tapia, Aldana Meza, David Sanchez, Marco Aviles

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: Proyecto CPV-2020

- Evaluar el avance de la Actualización Cartográfica en sus diferentes etapas del Plan de Dirección de Proyecto "VIII CENSO DE POBLACION Y VII DE VIVIENDA CPV-2020".
- Controlar la cobertura de los procesos de levantamiento en campo y gabinete
- Definir actividades para el año 2020

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo Institucional	Quito – Tena	09/12/2019	7:00	09/12/2019	12:00
Terrestre	Vehículo Institucional	Tena - Quito	11/12/2019	12:00	11/12/2019	17:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA	NO. DE CUENTA	NOMBRE DEL BANCO
AHORROS	928994-6	BANCO GUAYAQUIL

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
NOMBRE: Aldana Meza Moreno	NOMBRE: David Sanchez

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	Nota: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la autoridad nominadora autorice. De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubstancial. El informe de servicios institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
NOMBRE: David Sanchez	

Recibido
09/12/2019
022
001

RECIBIDO
09/12/2019